



ALICANTE PORT

Autoridad Portuaria de Alicante

363/2020

Exp.:

Ref.: CP/mjv

**ASUNTO:** OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE PESADORES DE ALICANTE, C.B. PARA “EXPLOTAR UNA BÁSCULA EN LA ZONA DE PONIENTE DEL PUERTO DE ALICANTE”.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 3 de marzo de 2021, entre otros acuerdos que figuran en el acta que se aprobará en la próxima reunión del mismo adoptó, por unanimidad, el que se transcribe a continuación:

“Otorgar una prórroga dos años de la concesión otorgada a favor de PESADORES DE ALICANTE, C.B. para la “Explotación de una báscula en la Zona de Poniente del Puerto de Alicante”, cuyo vencimiento se producirá el 30 de mayo de 2023.”

En Alicante, documento firmado electrónicamente. El Presidente: Juan Antonio Gisbert García. La Secretaria: Sonia Sánchez Calatayud.

